



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

CPDE. EXPTE. N° **6744-HCD-2025** –

DESPACHO N° 20 – COMISION DE:

**CULTURA Y EDUCACION**

**VISTO**

El Expediente N° **6744-HCD-2025**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Histórico, Social y Cultural el 80° Aniversario del Club Sarmiento, y;

**CONSIDERANDO:**

Que Gabino Rosati, Cayetano Senzabello y Arnoldo Pereyra fundaron lo que llamaron “La Lonjita”, que no era más que un equipo de futbol barrial y funcionaba en la casa Martin Bello en calle 149 e/ 8 y 9. Luego alquilaron en la calle 148 e/ 8 y 9;

Que el club desde sus comienzos se llamó Club Social Deportivo Presidente Domingo Faustino Sarmiento, los otros nombres fueron seudónimos agregados hasta el momento de obtener la Personería Jurídica;

Que un grupo de jóvenes que practicaba futbol decidieron un 1° de Marzo de 1945 fundar un club, formando una comisión provisoria que estaba compuesta de la siguiente manera: Presidente Orlando Brendeti, Secretario Esteban Mangione, Tesorero José Dalesandro, Vocales Idelfonso Corral, Cayetano Senzabello, Victorio Adamo, Juan Rodríguez, Juan Cruz y Félix Franchino;

Que el 1 de marzo de 1945 se votó en asamblea que el club pase a llamarse “la Longita” este nombre se debe a que en la calle Sarmiento entre Güemes y Buenos Aires, había un bar, propiedad de Idelfonso Corral, una especie de garaje angosto y muy largo en donde la comisión realizaba sus reuniones;

Que en una de las reuniones también se resolvió que los colores del club sean azul y blanco, es así que a partir de ese momento los equipos de futbol, pasaron a usar la camiseta de Velez Sarfield cuyo primer juego de camisetas fue donado por el socio Félix Franchino, en donde se mandaron a confeccionar el escudo y las banderas del mismo color;

Que el 22 de septiembre de 1980 se forma una comisión presidida por el señor Orlando Brandetti dedicándose de lleno a la posibilidad de la compra de una parcela de 10x20 metros al señor Juan Mangione y otra similar a la familia Senzabello, teniendo éxito se construye así la cancha de bochas;

Que luego es elegido como presidente el señor Alejandro Mordasewiez, más conocido como “Sandro” que también aportó para el progreso de dicha institución;

Que luego llega a la presidencia Edgardo Rey y su comisión cuyo objetivo principal fue la colocación de un tinglado en la pista, cabe destacar el acompañamiento de la Municipalidad de Berazategui que cada vez que se le pedía algo brindaban su colaboración;

Que la institución, ubicada en calle 8 N°4739 entre 147 y 148 Berazategui, es un lugar en el que gente de todas las edades se acerca a practicar actividades. Entre ellas se destacan las bochas, una de las disciplinas con mayor tradición entre sus socios;

Que actualmente la comisión del Club Social Deportivo Presidente Domingo Faustino Sarmiento está conformada por el Presidente José. E. Sánchez, vicepresidente Olga Mattos, Secretario María I. Vergara, prosecretaria Yolanda Depau, Tesorero Horacio Escudero, protesorero Leonor Bonzi, vocales titulares Beatriz Sosa, Juana Rosende, Yanina Predovan, vocales suplentes Elvio Gomez, Facundo Portuosi, revisores de cuentas Torres Gloria y Rosa Maidana;

Que para participar en las diversas disciplinas que ofrece el establecimiento, tales como fútbol infantil, patín, bochas, gimnasia femenina, papi fútbol, vóley de damas y hasta bachata, lo único que hace falta es acercarse a la institución y hablar con los profesores para comenzar las clases;

Que "Hay actividades para chicos y también para la gente mayor. Todo el que quiera venir se puede sumar, sin necesidad de asociarse", expresó Betty Sosa, la presidenta, a modo de declaración de intenciones;



*Honorable Concejo Deliberante*

*Berazategui*

*Capital Nacional del Vidrio*

*"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"*

CPDE. EXPTE. N° 6744-HCD-2025.-

Que en tal sentido, se pronunció José Edgardo Sánchez, su esposo y miembro de la Comisión Directiva, al señalar que "las actividades son prácticamente sin costo";

Que "Este lugar está por una cuestión social. La gente se sienta a jugar a las cartas, o se pone a jugar al pool o al ping pong";

Que en relación a la conducción del Club Sarmiento, Betty Sosa explicó: "Se mantiene una buena relación con dirigentes anteriores y vamos rotando. Es una familia que se conoce de toda la vida y todos manejamos las cosas, porque es más democrático";

Que por su parte, Edgardo Rey, desde su rol de tesorero, junto a su esposa Yolanda Depau, se refirió a cómo costean los gastos de la entidad: "Se hacen comidas, bailes, rifas, se buscan anunciantes, de todo un poco para tener dinero";

Que finalmente, confesó una particular historia sobre los orígenes del club. "Este edificio antes era una casa y se alquilaba sobre la calle Sarmiento, de donde deriva el nombre, que era Los amigos de la Calle.-

**POR ELLO**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA**

**DE:**

**O R D E N A N Z A N° 6689**

ARTICULO 1°: DECLARASE de Interés Histórico, Social, Cultural y Deportivo ..... el 80° Aniversario del Club Social Deportivo Presidente Domingo Faustino Sarmiento ubicado en Calle 8 N°4739 entre 147 y 148 de Berazategui.-

ARTICULO 2°: ENVIESE copia de la presente Ordenanza a las Honorables ..... Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a todos los Honorables Concejos Deliberantes del ámbito bonaerense, a Secretaría de Organizaciones No Gubernamentales de la Municipalidad de Berazategui y Entidades de Bien Público del Distrito.-

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ..... cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 24 de Abril de 2025.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D. : Cra. **ANDREA ELISABET CANESTRO**

Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

**ES COPIA FIEL**

Digitalizado

Rodolfo Aguilar

24/04/2025